“Entre las clases privilegiadas y las que ocupan los últimos lugares de la jerarquía social, la burguesía del siglo XVIII se afianza como la plataforma en la que va a gravitar próximamente el peso total de las manifestaciones políticas, económicas y culturales de la Humanidad. En el transcurso de las centurias precedentes, la burguesía nacional se había hecho cargo de la dirección del capitalismo comercial y financiero, a la vez que se infiltraba en la agricultura y en la administración del Estado. Esta gran burguesía llega al Dieciocho ennoblecida, formando parte de las clases aristocráticas del país. Pero la masa burguesa, la que en conjunto se apropió del nombre del Tercer Estado, abre las puertas del siglo con un nuevo ímpetu, fuerza e ideología. Entre esa burguesía no privilegiada, alta y baja, negociantes, industriales, hombres de leyes, patriciado urbano, se difunden las nuevas concepciones ideológicas, racionalistas y críticas, que postulan una transformación política y social. Porque la burguesía, de espíritu emprendedor e innovadora, conociéndose como elemento vital de la sociedad de su siglo, pretende quebrantar las prescripciones y privilegios que le vedan el acceso a los cargos públicos y al ejército y la colocan en posición desventajosa frente a las clases sociales aristocráticas.”

**J. Vicens Vives. Historia general moderna.**